

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE NOCAIMA	Versión	01
		Fecha	02/01/2020
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Página 1 de 4	
	OFICINA DE CONTRATACIÓN-SECRETARÍA DE GOBIERNO		
AVISO DE CONVOCATORIA PUBLICA- SELECCIÓN ABREVIADA			

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA SASI No 08 DE 2025

Nocaima, Abril de 2025

EL MUNICIPIO DE NOCAIMA, CUNDINAMARCA, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.1.2. Del Decreto 1082 de 2015 se permite informar que iniciará el trámite precontractual que se detalla a continuación:

1.-“EL NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL”:

NOMBRE: MUNICIPIO DE NOCAIMA - CUNDINAMARCA.
DIRECCIÓN: Parque Principal Carrera 6 No. 6-41.

2.- “EL OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR, IDENTIFICANDO LAS CANTIDADES A ADQUIRIR”:

“ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS Y DOTACIÓN PARA LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVAS DEL MUNICIPIO DE NOCAIMA”.

Las cantidades para adquirir son las señaladas en el anexo técnico del pliego de condiciones.

3.- “LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA”: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA- SUBASTA INVERSA.

La selección del contratista se realiza a través de selección abreviada de menor cuantía de conformidad con el Artículo 2º numeral 2º de la Ley 1150 de 2007 y Artículo 2.2.1.2.1.2.1. a 2.2.1.2.1.2.5., del Decreto 1082 de 2015

Teniendo en cuenta la naturaleza y cuantía del contrato a celebrar, la modalidad de selección a utilizar será la Selección Abreviada de menor cuantía. El fundamento jurídico de este procedimiento se encuentra descrito en el numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 que señala “(...) 2. Selección abreviada. *La Selección abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que, por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual. (...)*”

De acuerdo con las reglas señaladas en el literal b) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, el municipio de Nocaima de acuerdo con su presupuesto anual esta cobijado para este proceso bajo la modalidad de selección abreviada de menor cuantía.

La Ley 1150 de 2007, "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación de La Administración Pública".

Dado el objeto y la cuantía de la contratación, el presente proceso se realizará bajo el procedimiento de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA - SUBASTA INVERSA**

4.- “EL PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO”:

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE NOCAIMA	Versión	01
		Fecha	02/01/2020
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Página 2 de 4	
	OFICINA DE CONTRATACIÓN-SECRETARÍA DE GOBIERNO		
AVISO DE CONVOCATORIA PUBLICA- SELECCIÓN ABREVIADA			

El tiempo estimado para la ejecución del contrato es de Veinte (20) Días , contado a partir de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y firma del acta de inicio en el aplicativo SECOP II sin exceder el 31 de Diciembre de 2025.

5.- “FECHA LIMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA Y EL LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE ESTA”: la fecha límite para presentar la oferta es la establecida dentro del cronograma plasmado en el proyecto de pliego de condiciones numeral XIV denominado **cronograma establecido en la plataforma**, el lugar para la presentación de la oferta será la plataforma SECOP II

6.- El valor estimado del contrato es de **CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO DIECINUEVE PESOS M/CTE (\$47.334.119) INCLUIDO COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS, IVA, RETENCIONES, TASAS, CONTRIBUCIONES Y DEMÁS GASTOS ASOCIADOS**

Para el efecto la entidad estatal cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal que se

No. CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	215	FECHA:	12 DE MARZO DEL 2025	
CÓDIGO DEL RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE CÓDIGO	FUENTE DEL RECURSO	NOMBRE DE A FUENTE DEL RECURSO	VALOR
2.3.2.02.02.008.4301007.M1 47	Prestar El Servicio De Escuelas De Formación Deportiva Del Municipio De Nocaima En El Cuatrienio	138	1.3.3.3.10 R.b. Impuesto Al Consumo De Cigarrillo	\$47.334.119
VALOR TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				\$47.334.119

7.- “MENCIÓN DE SI LA CONTRATACION ESTA COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL”: El presente proceso de contratación no se encuentra cobijado por un acuerdo comercial de conformidad con el pliego de condiciones y documentos previos realizados por el área misional.

8.- “MENCIÓN DE SI LA CONVOCATORIA ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYME”: La presente convocatoria SI es susceptible de ser limitada a MiPymes en los términos señalados en el Pliego de Condiciones y el Decreto 1082 de 2015.

9.- “ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACION”:

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE NOCAIMA	Versión	01
		Fecha	02/01/2020
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Página 3 de 4	
	OFICINA DE CONTRATACIÓN-SECRETARÍA DE GOBIERNO		
AVISO DE CONVOCATORIA PUBLICA- SELECCIÓN ABREVIADA			

Los proponentes deberán seguir en la elaboración de la propuesta la metodología señalada en los Pliegos de Condiciones, con el objeto de obtener claridad y ofrecimientos de la misma índole lo cual permita una selección objetiva sin contratiempos y en un plano de absoluta igualdad.

De igual manera los proponentes deberán leer detenidamente las siguientes recomendaciones:

- Verificar que no se encuentran dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o prohibiciones, constitucional y legalmente establecidas para contratar con el MUNICIPIO DE NOCAIMA CUNDINAMARCA.
- Examinar rigurosamente el contenido de los pliegos de condiciones de la **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA- subasta inversa No 08 DE 2025**, de los documentos y anexos que hacen parte de este y de las normas que regulan la contratación administrativa (ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y su Decreto 1082 de 2015, normas reglamentarias y complementarias); y formular sus observaciones e inquietudes de manera oportuna y dentro de los plazos previstos en el cronograma.
- Adelantar oportunamente los trámites tendientes a la obtención de los documentos que deben allegar con las propuestas y verificar que estas contienen la información completa que acredita el cumplimiento de los requisitos exigidos, en la Ley y en los pliegos de condiciones.
- Examinar que los documentos solicitados por la Entidad se encuentren vigentes al momento de presentar la propuesta, y bajo las condiciones exigidas en los pliegos de condiciones, así como suministrar toda la información requerida en los mismos.
- Los proponentes deben estar inscritos en el Registro Único de Proponentes según Clasificador de bienes y servicios señalados en los Pliegos de Condiciones. Inscripción que debe estar vigente a la fecha de presentación de las propuestas.
- Tener presente lugar fecha y hora de la entrega de propuestas, EN NINGÚN CASO SE RECIBIRÁN PROPUESTAS FUERA DEL TERMINO ESTIPULADO, NI POR CORREO ELECTRÓNICO O LAS ENVIADAS VÍA FAX, en atención a la obligatoriedad de aplicación de la plataforma electrónica SECOP II de la agencia Colombia compra eficiente.
- Toda consulta u observación deberá formularse por escrito mediante el canal de mensajes establecido en la plataforma SECOP II, no se atenderán consultas personales, ni telefónicas. Ninguna consulta o conversación verbal con cualquier funcionario del MUNICIPIO DE NOCAIMA, antes o después de la firma del contrato que resulte de la **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA- SUBASTA INVERSA- N° 008 DE 2025**
- NO podrá afectar o modificar los términos y obligaciones estipuladas.
- Los proponentes, con la sola presentación de su propuesta, autorizan al Municipio para verificar toda la información que en ella suministren.

10.- “INDICAR SI EN EL PROCESO DE CONTRATACION HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN”: En el presente proceso de contratación NO hay lugar a precalificación.

11.- EL CRONOGRAMA DEL PROCESO:

Se fijará mediante la plataforma SECOP II

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE NOCAIMA	Versión	01
		Fecha	02/01/2020
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Página 4 de 4	
	OFICINA DE CONTRATACIÓN-SECRETARÍA DE GOBIERNO		
	AVISO DE CONVOCATORIA PUBLICA- SELECCIÓN ABREVIADA		

12.- “LA FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO”:

El Proyecto de Pliego de Condiciones y los demás documentos del proceso estarán a disposición para consulta en la plataforma SECOP II

(ORIGINAL FIRMADO)

WILLIAM ALEJANDRO MATIZ FLOREZ
ALCALDE MUNICIPAL

Elaboro: Martin Alejandro Nieto Barinas Asesor Externo-Unidad de Contratación.